

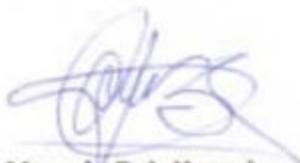
**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIENTIFICSOL S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Informo a ustedes que desde la fecha de su constitución hasta el 31 de diciembre del 2015, la empresa tuvo poco movimiento operativo, y recalca que los ingresos que se registran en el Balance General 2015 corresponden a un par de trabajos realizados, que han sido utilizadas para los gastos regulares que se generan por la administración de la Compañía, como son honorarios profesionales de la señora Contadora, pago de impuestos, impresión de materiales, además de insumos de trabajo.

Deseo agradecer a los accionistas por su apoyo durante este período que termina.

Atentamente



**Jacob Marcelo Ruiz Yerovi**  
**GERENTE GENERAL**